Envigado, 05 de junio de 2026 030 – INT MOV

Ingeniera
LAURA QUINTERO GAVIRIA
Supervisora (E)
DESur
Municipio De Envigado

Ref. Contrato N°DESur-OC-172-2025 *"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para realizar la construcción de la nueva sede de la secretaría de movilidad del municipio de Envigado, en cumplimiento al acta de ejecución N°6 del convenio interadministrativo ENV-09-09-1418-24."*

Asunto: Solicitud de prórroga No 4 y adición 2 del contrato de interventoría.

Cordial saludo,

Comedidamente solicitamos una prórroga al contrato de la referencia por un término de 30 días calendario, con el fin de llevar a cabo el proceso de liquidación del contrato de obra.

A su vez se solicita la adición Nro. 2 al contrato por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DIECISÉIS PESOS ($ 66.761.016),** por el mismo concepto.

Adjuntamos los siguientes documentos:

1. Presupuesto de interventoría
2. Certificado de parafiscales
3. Planilla de seguridad social
4. Certificado de antecedentes fiscales
5. Certificado de antecedentes disciplinarios
6. Certificado de medidas correctivas
7. Certificado de antecedentes judiciales
8. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
9. Certificado de existencia y representación legal
10. Certificado REDAM

Cordialmente,

SILVIA ISABEL LOPERA GIRALDO
Representante Legal
CONINTEC S.A.S